

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

ANUNCIO de 4 de marzo de 2021, de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, por el que se hace público el informe de impacto ambiental del proyecto de almacenamiento de residuos no peligrosos en el puerto exterior de A Coruña, en Punta Langosteira, en el ayuntamiento de Arteixo (A Coruña) (expediente 2020/0195).

De conformidad con el artículo 47 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace público el informe de impacto ambiental, de 3 de marzo de 2021, del proyecto de almacenamiento de residuos no peligrosos en el puerto exterior de A Coruña, en Punta Langosteira, en el ayuntamiento de Arteixo (A Coruña), promovido por Pérez Torres Marítima, S.L.

Este informe se podrá consultar en el siguiente enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resoluciones-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 4 de marzo de 2021

María Sagrario Pérez Castellanos
Directora general de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático

CVE-DOG: e8m5tyu3-1ys5-6gj0-hzr7-ka09xyxpx7l5

